Nº 23. 3º Trimestre 2011 | Revista de Padres y Madres de Andalucía

CODAPA

IX Premios CODAPA

CODAPA

Revista de Padres y Madres de Andalucía

Coordinación

Francisco Mora Sánchez
Jose Gálvez Palacios

Diseño y Maquetación

Vanesa Valencia

Edita

CODAPA
Avenida de Madrid, número 5, 3º
18002 Granada. España
Tlf.: 958 20 46 52. Fax: 958 20 99 78
www.codapa.org; prensa@codapa.org

Impresión

Gandulfo Impresores
Impreso en papel reciclado

Imagen de portada

Entrega de los IX Premios CODAPA

Depósito Legal

Gr-1870/02

I.S.S.N

1134-1025

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

SUMARIO

IX Premios CODAPA

Editorial 3

Información 4

La FAD, Diario Córdoba y Antonia Cascales premiados por CODAPA 6

Entrevista: Mercedes González Fontadez, directora gral. de participación e innovación educativa 12

Opinión: Francisco Mora Sánchez, presidente de CODAPA 15

Reportaje: Reflexión para la mejora de los rendimientos escolares 16

Federaciones 20

EDITORIAL

Son, sin duda alguna, el alma de CODAPA. Constituyen el esqueleto vertebrador de esta Confederación y el que lo mantiene en pie. Suelen permanecer en la sombra, trabajando de forma anónima, sin pretender que nadie les reconozca su trabajo. Son por tanto voluntarios, es decir, se mueven tan sólo por la satisfacción que les produce saber que lo que hacen es para el bien de sus hijos, para el de la comunidad en general, para la sociedad y, claro está, porque creen firmemente en la educación pública.

Recientemente ha recibido, algunas de ellas, ese reconocimiento no solicitado pero necesario en la novena edición de los premios CODAPA, donde además de a las AMPAS andaluzas también se ha premiado a otras instituciones y personalidades. Pero son ellas las que permanecen en la primera línea de batalla. Un lugar de encuentro para padres y madres que quieren vivir la educación de sus hijos como algo más que enviarlos al centro escolar. Una institución dentro de cada centro educativo que vela por los intereses de los alumnos, de los padres y también por los del mismo centro y los del profesorado.

> La implicación de las familias en la educación de sus hijos es uno de los pilares fundamentales por los que CODAPA seguirá trabajando

Son por tanto un lazo de unión que debe contribuir a la formación integral de nuestros hijos, procurando a los asociados criterios que les hagan participar en la comunidad educativa como educadores primarios de sus hijos. CODAPA cree que el trabajo diario que se realiza desde las asociaciones de padres y madres necesita una mayor valoración a nivel institucional al igual que se hace con las demás partes que componen el conjunto de la comunidad educativa.

Iniciativas como la guía de derechos y responsabilidades, de las que se han repartido cerca de un millón de ejemplares, la figura del delegado o delegada de padres… son pequeños pasos dados por esta Confederación que van dirigidos hacia un mismo camino, hacer que las familias se impliquen en los centros escolares y, por supuesto, las que lo hacen deben tener el reconocimiento que se merecen. Éste, la implicación de las familias, es uno de los pilares fundamentales por los que siempre se ha luchado desde CODAPA y el cual piensa seguir potenciando, con más fuerza si cabe, durante los próximos años.

Porque son ellas, la AMPAs las que pelean cuando un centro educativo tiene deficiencias, las que ayudan a aquellos niños y niñas sin recursos a que puedan ir a excursiones o realizar, como el resto, otro tipo de actividades, las que se preocupan de organizar iniciativas donde los más pequeños puedan aprender algo más que conocimientos teorícos y los que dedican un tiempo que no tienen para solucionar cualquier problema con el comedor escolar o con el transporte, por poner algún ejemplo.

Aunque nos puedan parecer que son recientes, lo cierto es que las primeras asociaciones de padres de alumnos surgieron de forma más o menos organizada en el siglo XIX en los Estados Unidos, Reino Unido, Alemania, Francia, Bélgica y Polonia entre otros. Su objetivo fundamental entonces ya era favorecer la cooperación entre la escuela y la familia en todas las cuestiones que afectan a la educación de los hijos. En España se realizaron tímidos intentos en la década de los años 20 y en la década de los años 30, Pero no es hasta el año 1985 cuando una ley, la LODE, reconoce por primera vez las Asociaciones de Padres de Alumnos como organización reconocida por el ámbito educativo.

Por ello, hay que saber que nuestra historia todavía no ha hecho más que empezar, que nuestro recorrido aún es muy corto y que todavia queda mucho trecho por andar. Pero la ilusión y las ganas no faltan. En total, suman más de 2.700 las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos toda Andalucía que integran esta Confederacion. CODAPA quiere seguir creciendo, quiere seguir trabajando por la Educación Pública en Andalucía, quiere seguir premiando el trabajo realizado por todos aquellos que se suman a nuestra causa y, como siempre, quiere seguir peleando por aquello que considera justo.

Guías de derechos y responsabilidades de las familias

La consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha repartido en torno a un millón de ejemplares en los centros educativos andaluces

Fruto de la colaboración entre CODAPA y la Consejería de Educación, ha visto la luz una nueva Guía de Derechos y Responsabilidades de las Familias Andaluzas en Educación. Esta publicación, elaborada por nuestra Confederación, se ha editado en tres versiones para atender de forma diferenciada todas las etapas educativas: 1º ciclo de Infantil, Infantil y Primaria, y Secundaria. A lo largo de septiembre, la consejería ha distribuído en torno a un millón de ejemplares de la guía.

La edición de esta Guía para las familias responde al compromiso adquirido con CODAPA y atiende al mandato del Parlamento que en su día aprobó su elaboración. El objetivo es estrechar el vínculo entre escuela y familias, reforzando la participación de las familias en los centros docentes así como su implicación en el proceso formativo de sus hijos e hijas.

Las guías se han entregado a los padres y madres en los centros educativos durante una sesión de tutoría en la que los docentes han explicado sus contenidos. Las familias podrán encontrar en esta guía pautas y recomendaciones para mejorar la educación de sus hijos e hijas, así como información sobre los servicios y recursos que pone a su disposición el sistema educativo para el desarrollo de su labor educadora.

Francisco Mora y el consejero de Educación durante la presentación de las guías

> Las guías se han entregado a los padres y madres en los centros educativos durante las sesiónes de tutoría

Cada una de las guías recoge las características generales de la etapa educativa, así como del alumnado. Asimismo, incorpora orientaciones y estrategias para que los padres y madres puedan motivar a sus hijos e hijas en el estudio y, más específicamente, sobre cómo fomentar su afición por la lectura y su interés por las áreas científicas.

Satisfacción de las familias con el sistema educativo

El 82 por ciento de las familias andaluzas no cambiaría a sus hijos de centro educativo. Estos datos se extraen del "estudio sobre la satisfacción de las familias con el sistema educativo", elaborado por la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa (AGAEVE), a demanda de la Confederación de AMPAs de Andalucía (CODAPA), y en el que han participado más de 4.100 familias de centros públicos y concertados.

Francisco Mora, presidente de CODAPA, y Mª Teresa Varón, directora general de AGAEVE, fueron los encargados de presentar el pasado ocho de septiembre en Granada el avance de los resultados del estudio. Un informe que pone manifiesto la buena visión que tienen las familias con respecto al aprendizaje de sus hijos (7,03 sobre 10), el interés mostrado por el profesorado (7,55), la contribución del Equipo Directivo del centro (7,20) o la acción tutorial (7,36).

Una visión positiva que, según apuntan los primeros resultados, se ve reforzada por otro dato: el 61,5% de las familias andaluzas se encuentran "muy satisfechas" con el sistema educativo, tanto público como privado-concertado, frente al 5,6% que realiza una valoración negativa del mismo.

La gestión del profesorado es uno de los puntos mejor valorados en el estudio, con una media de 7,3 sobre 10. En esta área, las mejores notas otorgadas por los padres y madres se las llevan la atención a

las familias (8,1), seguido de las buenas relaciones (7,64) y de la preocupación de este colectivo por conseguir los mejores resultados (7,62). Por el contrario, una asignatura pendiente según el informe es el conocimiento de las familias sobre planes y programas del ámbito educativo. Aunque existe una satisfacción moderada hacia estas iniciativas, sólo "Deporte en la Escuela", el "Plan Lectura y Bibliotecas" y el "Plan de igualdad" destacan entre los padres y madres.

Otras de las cuestiones que analiza el estudio son los motivos que llevan a las familias andaluzas a elegir un centro educativo para sus hijos e hijas. A este respecto, la cercanía al domicilio se establece como la principal razón (63,4%), seguido del desempeño docente (60,8%) y del sistema de enseñanza o de los programas educativos (49,7%). Con respecto a la preferencia entre escuela pública o centro privado, madres y padres se posicionan a favor de los primeros (38,4%) frente a la opción privada (8%) a la hora de elegir un centro.

> La cercanía al domicilio es el principal motivo por el que las familias andaluzas eligen un centro educativo u otro

En la misma línea, la práctica mayoría de las familias no cambiarían de centro educativo (81,5%) si se le ofreciera la posibilidad. En el caso de optar por otro centro, los motivos sería por el tipo de enseñanza (20%), las instalaciones (18,6%) o la calidad del profesorado (15,9%), posicionándose como los factores menos importantes el que se trate de un centro público (5,6%) o privado (5,1%).

La FAD y Antonia Cascales, premiados por CODAPA

La Confederación celebra la novena edición de sus premios con un total de siete galardones y trece menciones especiales.

En unos tiempos en los que la educación no pasa por un buen momento, siendo maltratada y recortada en varias comunidades autónomas, hay que reconocer el trabajo y dedicación de algunas personas que, de forma anónima y desinteresada, apuestan por una educación de calidad. Ese es el motivo de estar aquí esta noche, a todos nos mueve el mismo fin: una educación pública" Con estas palabras, inauguró el presidente de CODAPA, Francisco Mora Sánchez, la novena edición de los premios que, año tras año, entrega esta Confederación. Una gala cargada de emoción e ilusión que estuvo presidida el pasado 22 de octubre en Granada por el consejero de Educación de la Junta de Andalucía, Francisco Álvarez de la Chica acompañado de otras autoridades como el ya citado presidente de CODAPA, Francisco Mora, o el presidente del Consejo Escolar de Andalucía, Ernesto Gómez Rodríguez, entre otros.

> CODAPA cree importante destacar el trabajo realizado por personas e instituciones en el campo de la enseñanza

Y es que para CODAPA es muy importante destacar el trabajo realizado por diferentes personas e instituciones en el campo de la enseñanza, así como resaltar el valor y la importancia de su labor en la

Foto de Familia. El consejero de Educación de la Junta de Andalucía, Francisco Álvarez de la Chica, en el centro, posa junto a todos los premiados de esta novena edición de los premios CODAPA al finalizar la ceremonia.

El delegado de la FAD, Alfonso Borrego recibe el premio que le entrega el presidente del Consejo Escolar de Andalucía

educación andaluza. Así fue como, entre nervios y entusiasmo, los premiados fueron recogiendo uno a uno sus galardones y creando un ambiente de optimismo contagioso en la sala. Uno de los primeros fue la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD). Esta organización, cuya Presidencia de Honor ostenta Su Majestad La Reina, tiene como misión fundamental la prevención de los consumos de drogas y sus consecuencias para lo que realizan todo tipo de estrategias, campañas de concienciación, sensibilización y formación. Este año celebran su 25 aniversario y en todo este tiempo más de seis millones de alumnos de toda España han participado en alguno de sus programas preventivos.

Un cuarto de siglo son también los años de vida que lleva el Diario Córdoba, otro de los galardonados, difundiendo la actualidad educativa a través de su Suplemento de Educación. Y es que el trabajo por la enseñanza pasa, también, por su difusión a través de los medios de comunicación. Noticias, entrevistas, reportajes y artículos de opinión han venido teniendo cabida de forma ininterrumpida en sus páginas, que han conseguido acercarse a todo tipo de públicos, incluyendo a los pequeños de la casa.

Por otro lado, es destacable la innovación periodística y educativa que se ha llevado a cabo desde sus páginas, cuyo aspecto se ha visto reformado en varias ocasiones durante todos estos años para adaptarse a los nuevos tiempos. Ese es precisamente su gran valor. La larga trayectoria que este suplemento lleva recorrida, de forma ininterrumpida. Toda una apuesta del Diario Córdoba por la educación, por la información educativa, con un suplemento que ha pasado a ser referente para muchos maes-

Reconocimientos a ex miembros de la Junta Directiva de CODAPA

En los IX Premios CODAPA , y como viene siendo ya una costumbre, también hubo un espacio reservado para agradecer el papel de antiguos miembros de la Junta Directiva de la Confederación. En la presente edición, se ha reconocido la labor de Antonio Alcudia Romero, (arriba a la izquierda); Salvador Pérez Guantes a quién recogió el reconocimiento Román Puentes Sánchez (arriba a la derecha); Juan Bautista Ruiz Martín (abajo a la izquierda) y Mª Pilar Triguero Vilrreales (abajo a la derecha). A todos ellos se les concedió un reconocimiento para agredecerles su trabajo y su contribución al avance de este movimiento asociativo.

tros y padres, incluso más allá de las fronteras cordobesas.

La Comunidad Educativa del CEIP Maestra Caridad Ruiz, de la Algaida, una entidad local perteneciente al municipio de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) también ha sido galardonada por la Confederación. Gracias a un duro esfuerzo por parte de todos sus integrantes han conseguido, pese a las grandes dificultades con las que se han encontrado, paliar muchas de las necesidades educativas y personales de sus alumnos que por diversas circunstancias se encuentran en un entorno desfavorecido socioculturalmente. Entre sus muchos logros está el mejorar el rendimiento escolar de sus alumnos, que participen en una amplia oferta de actividades extraescolares, acercarlos a otras realidades sociales y culturales o reducir sus graves problemas de conducta y reducir también el absentismo escolar

> El colegio Maestra Caridad Ruiz de la Algaida premiado por conseguir mejorar su entorno educativo

De la misma forma, el AMPA del CEIP Concepción Arenal en Córdoba también recibió un premio en reconocimiento al estupendo trabajo que realizan a favor de la educación de los niños. Se trata de una asociación que destaca por la relación fluida que existe entre profesores, padres e hijos. Su presidente, Miguel Madrid Jiménez, destaca de esta AMPA la unión tan grande que existe entre todos sus

miembros, el buen ambiente que siempre se ha respirado y la facilidad con la que se puede trabajar en estas condiciones. Como él mismo dice: “Vamos todos a una, que es como hay que ir para conseguir una educación de calidad”.

La labor individual, aunque en el seno de un colectivo, también es digna de reconocimiento por parte de CODAPA. Por ello, en la categoría de personalidades públicas, se ha premiado a Antonia Petra Cascales Guil. En su larga trayectoria profesional ha sido, madre, profesora desde el año 1968, directora de un centro educativo, miembro de una AMPA y delegada de educación en Huelva. Reúne todos los perfiles y desde todos los campos de batalla donde ha estado, siempre ha peleado por dos ideas que para ella son muy importantes: la integración del alumno inmigrante y la participación e implicación de los padres.

Una gala con sorpresas

Uno de los momentos de la noche estuvo protagonizado por Pilar Triguero Vilrreales, la última presidenta de CODAPA, a la que se le concedió un premio sin que ella lo supiera. Su primer reto dentro del asociacionismo educativo fue dirigir el APA Fénix del colegio “Las Cañadas” a las afueras de Mijas Costa y desde entonces ha recorrido una larga carrera en todos lo niveles: provincial, regional y nacional. Firme defensora de la escuela pública y laica, Pilar ha sido así presidenta y vicepresidenta de la Federación Democrática de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado de la provincia de Málaga (FDAPA) y la representante de Andalucía en CEAPA. De su etapa en la Confederación que la premiaba dijo sentirse muy orgullo-

Arriba la coordinadora del Suplemento de Educación de Diario Córdoba, Carmen Aumente recibe el premio de manos del consejero de Educación. A la izquierda, Diego Castro Oneto, director y Ana Mª Fernández, presidenta del AMPA del CEIP Maestra Caridad Ruiz, de la Algaida. Abajo, Miguel Ángel Madrid Jiménez, presidente del AMPA del CEIP Concepción Arenal de Córdoba recoge el premio junto al director del centro y el consejero de Educación, Francisco Álvarez de la Chica

Antonia Petra Cascales Guil, ex delegada de Educación en Huelva recibe el premio en la categoria de personalidades públicas de manos del consejero de Educación

sa de algunos logros conseguidos, como la gratuidad de libros o el Plan de apertura de centros.

En la categoría de entidades colaboradoras se premió el trabajo del Centro Eurolatinoamericano de Juventud. Se trata de uno de los mayores centros y mejor equipado para los jóvenes y para aquellos que trabajan por la juventud, por el que anualmente pasan miles de jóvenes de diferentes países, así como personal técnico, profesionales y responsables políticos. Un espacio que pretende formar en ámbitos tan importantes como la educación a través de la educación no formal y por la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación como vehículo para la consecución del principal reto: tener una juventud más formada en valores. Su director, Antonio Ardila Jaén, agradeció el galardón y animó a todos los presentes a hacer uso del centro que dirige.

Con las palabras del consejero de Educación, valorando a los premiados y animándoles a que continuen con su trabajo, concluía una noche cargada de sonrisas. “En educación, quedarse uno como está es ir hacia atrás. Necesitamos siempre más” afirmó Álvarez de la Chica. Pues que así sea.

A la derecha, el director del CEULAJ, Antonio Ardila recoje el premio de manos del presidente de CODAPA.

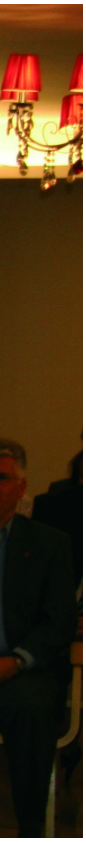

Una ceremonia cargada de menciones especiales

Las diferentes categorías que vertebran esta novena edición de los premios CODAPA cuentan, además, con varias menciones especiales. De esta forma, se condecoró al Colectivo de Educación para la Participación (CRAC) y dos asociaciones de directores y directoras: ADIAN Y ASADIPRE, arriba a la izquierda. Todas ellas realizan un estupendo trabajo por mejorar la calidad de la enseñanza. En esta linea fue galardonado el Centro Sociocultural Gitano Andaluz, arriba a la derecha, por su estupenda labor de integracion. Al igual que ellas, aunque desde otro ámbito bien distinto, también fue galardonado el programa de televisión El Estirón, del canal Nova por su estupenda labor a favor de enseñar a los más pequeños a llevar una alimentación sana y equilibrada.
Las AMPAs “Ciudad Jardín” (Almería), abajo a la derecha, “El Álamo” (Algeciras, Cádiz),la segunda de la izquierda, “Las Palmeras” (Albolote, Granada), “Juvenalia” (Huelva), la segunda de la derecha, “Linco” (Linares, Jaén), tercera foto de la derecha, “El Candado” (Málaga), tercera foto de la izquierda y “La Media Luna” (Sevilla), abajo a la izquierda, recibieron también una mención muy especial ya que representan el trabajo y esfuerzo de padres y madres anónimos de toda Andalucía. De manera individual, completaron esta lista de menciones D. Francisco Garrido Fernández, profesor y Jefe del Servicio de Planificación y Escolarización hasta el curso 09-10.

MERCEDES GONZÁLEZ FONTÁDEZ:
Directora General de Participación e Innovación Educativa

“Las TIC, los idiomas y la diversidad del alumnado como ejes ”

“La competencia digital es una de las ocho que todo estudiante debe poseer al acabar la Enseñanza Secundaria Obligatoria

La participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas siempre será un objetivo prioritario para mí”

Jerezana de nacimiento y lojeña de adopción Mercedes González siempre ha considerado muy necesaria la participación social. Empezó participando en la asociación de vecinos de su barrio, en otra de mujeres y pronto comezó a implicarse en temas educativos llegando a ser la presidenta de la Asociación de Padres y Madres del colegio de sus hijas durante 10 años. Fue entonces cuando entró en contacto con la Federación Provincial FAPA - Alhambra, donde fue adquiriendo responsabilidades en la coordinación comarcal de las AMPAS y asumiendo otras responsabilidades a nivel provincial. En el año 2000 aceptó liderar la Confederación Andaluza de Asociaciones de Padres y Madres por la Educación Pública (CODAPA). Según cuenta, fueron cuatro años enriquecedores y muy importantes para conseguir presencia y participación de madres y padres andaluces en avances tan importantes como la gratuidad de libros de texto, la puesta en marcha del Plan de Apertura de Centros y la representación de las Asociaciones en los Consejos Escolares. Ahora, Mercedes González comienza una nueva etapa como Directora General de Participación e Innovación Educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

¿Qué has aprendido a lo largo de tu trayectoria?

Sobre todo, aprendí mucho de educación, no siendo docente, aprendí a valorar el trabajo fundamental que se desarrolla en los centros directivos. De comenzar preocupándote por la educación de tus hijas, terminas enganchándote en la lucha por la mejora de la educación, en avanzar en la igualdad de oportunidades que supone una educación pública de calidad para todos y todas.

¿Cómo afrontas esta nueva etapa al frente de la Dirección General de Participación e Innovación Educativa, de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucia?

La afronto con mucha ilusión, con la experiencia de haberlo hecho ya, desde 2005 a 2008, elaborando el Decreto de Convivencia, la reorganización de los equipos de orientación, con importantes avances en la atención a las necesidades educativas especiales. En esta nueva etapa agradezco mucho la confianza que deposita en mí el consejero de Educación, con más competencias en Innovación Educativa como son, la apuesta por los idiomas y las nuevas tecnologías.

¿Cuáles son, de forma general, los principales objetivos a cumplir en este momento y los retos a corto y medio plazo que os planteáis?

La educación es la gran apuesta de la Junta de Andalucia, en esta legislatura, claramente demostrado en los Presupuestos Anuales de la Comunidad. En el marco de mis competencias, destacar la atención a la diversidad del alumnado, en función de sus capacidades, no sólo para reforzar las dificultades, sino también para detectar las altas capacidades y dar la respuesta adecuada. Seguir avanzando en el Programa de Bilingüismo en los Centros Educativos y ofertando actividades extraescolares de idiomas en donde aún no se desarrollan y la incorporación y utilización de las TIC en la actividad docente, entre otras.

¿Cómo valora la iniciativa puesta en marcha de la Escuela TIC 2.0?

El Proyecto Escuelas TIC 2.0 es una colaboración de la Consejería de Educación con el Ministerio de Educación para la adaptación del sistema educativo a la sociedad del conocimiento y como medio para conseguir la competencia digital en el alumnado, ya que es una de las ocho competencias básicas que todo estudiante debe alcanzar al acabar la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

¿Qué más se va a hacer al respecto? ¿Cuál es la situación del profesorado con respecto a su formación en las Nuevas Tecnologías?

Este curso 2011/12 ha supuesto la entrega de 111.297 ordenadores micro portátiles a quinto y sexto de Educación Primaria y primero y segundo de ESO, así como las dotaciones de aulas digitales a los respectivos cursos. Por otra parte, la formación del profesorado, que es fundamental, se está llevando a cabo en paralelo. Los centros del profesorado realizan un importante esfuerzo organizando la formación

> “Tras los ordenadores micro portátiles, ahora tendremos que seguir avanzando y ofrecer libros digitales a los centros

en tres niveles o módulos, en resumen un plan de formación para asesorar y apoyar al profesorado que participa en Escuelas TIC 2.0. A continuación, tendremos que avanzar en ofrecer libros digitales a los centros educativos.

Uno de los grandes retos de CODAPA es lograr que las familias participen en el proceso educativo de sus hijos e hijas , ¿Qué medidas se están tomando desde la Dirección General de Participación e Innovación Educativa, para fomentar dicha participación?

Este objetivo siempre será una prioridad para mí. En este curso escolar se ha generalizado, por primera vez, la elección del Delegado/a de Madres y Padres en las aulas y tenemos que llenarlo de contenido y dar la formación necesaria para llevar a cabo una participación eficaz, que garantice la coordinación con el profesorado del centro. Se ha elaborado y entregado a los centros en coordinación con CODAPA, las *Guías de derechos y responsabilidades de las Familias Andaluzas en la Educación* a más de 1.000.000 alumnos/as de todos los niveles de educación en centros públicos y se está dando un importante impulso a la participación con la implantación del voto electrónico en las últimas elecciones a Consejo Escolar.

Con respecto al programa de gratuidad de libros, este año se ha llevado a cabo una iniciativa desde CODAPA para que los padres y madres que lo estimen oportuno reclamen el dinero de cuadernillos y otros materiales que debían ser gratuitos en los centros públicos ¿qué se va a hacer al respecto?

El programa de gratuidad de libros de texto a las familias pierde su finalidad si sustituimos ese gasto por otro material demandado obligatoriamente por los centros. Estamos intentado que esto no ocurra con la intervención, en los centros sostenidos con fondos públicos, de la Inspección Educativa. Lo que se hace cada vez más necesario es que un libro de texto no sea el único material que utilice el profesorado, esto es, que el material sea diverso y para ello debemos comenzar en la elaboración de materiales digitales, que, sin duda, facilitaran el trabajo de los docentes y la hemeroteca fundamental para el alumno será el ordenador .

Comieza un nuevo curso y con él un nuevo sueño

Francisco Mora Sánchez
Presidente de la Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la Educación Pública

Otro año más y otro nuevo comienzo de curso, con sus problemas habituales, con nuevos obstáculos pero también con un lado positivo. Con todo lo que significa comedores, aula matinal, horarios flexibles , obras etc. y muchas cosas más que, no es que no sean importantes, pero si que no es lo que más nos interesa o, al menos, no es lo que va a solucionar el lastre que tiene la educación andaluza ,que pasa por estar en un 35 por ciento de abandono escolar. La carga añadida que arrasta este mal dato es que aunque cada parte implicada de la comunidad educativa conoce la cifra de abandono escolar, cada uno hace la guerra por su cuenta. Sinceramente, hace falta un gran pacto por la educación, pero nadie da un paso firme y serio hacia adelante para que esto se realice. Debe ser que en realidad no se acaban de creer que la educación es cosa de todos y que hace falta arrimar todos los hombros para sacar adelante el sistema educativo.

Quiero volver la vista atrás, fijar la mirada en años anteriores para compararlos con éste. Sólo desde este punto de vista uno se da cuenta de que las cosas han cambiado mucho: existen más recursos, se mantiene el profesor de apoyo, lo que significa mejor atención al alumnado, o la gratuidad de libros de texto, otro logro demandado por la CODAPA que, por cierto, es de los mejor valorados por las familias a pesar de los inconvenientes de los materiales exigidos en algunos centros, que incumplen claramente la orden de gratuidad de libros de texto.

Esperando que también los recursos humanos en los centros no se alarguen en el tiempo (sobre todo con las sustituciones), admitiendo que ha mejorado el tiempo de sustitución de los mismos, no cabe duda de que hacen falta más docentes con los que realizar grupos flexibles de trabajo y llevar a cabo, a su vez, más trabajo individualizado, tal y como ocurre en esos países que siempre ponemos como ejemplo, sin dejar atrás ningún niño y sacando adelante el fracaso escolar de nuestro alumnado. También serían necesarias otra serie de medidas tales como aumentar la formación tanto a docentes como a familias, desarrollar y extender la figura del delegado de madres y padres y, en definitiva, se podría decir que nuestro gran objetivo a cumplir es ponernos a la altura de los niños del siglo XXI que necesitan otros formas y métodos distintos de aprendizaje. Es pronto y queda aún mucho camino por recorrer, pero éste debe ser el motor que mueva, sin prisa pero sin pausa, la rueda de las Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado en Andalucía.

Por otro lado, desde las familias debemos fomentar el respeto hacia el profesorado, valorar y poner en alza el valor del esfuerzo para conseguir un buen rendimiento escolar y, lo que es mas importante, tener una buena educación en sociedad. También es necesario que desde los centros educativos los docentes no sólo sean meros dispensadores de conocimientos y que junto a las familias, todos a una, seamos capaces de cambiar el rumbo de este barco. Así educar se convierte en algo más, incluye necesariamente comprender la naturaleza de las cosas y el mundo que nos rodea. La educación es una guía imprescindible para poder caminar con seguridad por los entresijos de la sociedad tan compleja que hemos creado.

En definitiva, si todos miramos hacia una misma dirección y utilizamos más y mejor los recursos de los que disponemos, junto a una apuesta fuerte por parte de la administración en educación, podremos conseguir nuestro objetivo. Se ha dicho en muchas ocasiones ya, que la inversión en educación es la mejor apuesta por el futuro de un pais. En los tiempos en los que vivimos, ahora más que nunca, hay que llevar a cabo esta máxima. Paulo Coelho, escritor brasileño, dijo en una ocasión que la posibilidad de realizar un sueño es lo que hace que la vida sea interesante. Por soñar que no quede.

Reflexión para la mejora de los rendimientos escolares

Cualquier medida educativa debe exigir que familias, profesorado, Administración Pública y alumnado caminen hacia una misma dirección

Últimamente leemos y escuchamos un sinfín de valoraciones relacionadas con la calidad del actual sistema educativo español. Esto significa que existe una preocupación cada vez mayor en cuanto a los aprendizajes del alumnado que está en alguna de las etapas educativas no universitarias y, por tanto, en todo aquello que les afecta para garantizar dichos aprendizajes básicos e imprescindibles. Las pruebas PISA , los informes McKinsey o Talis dan pistas de por dónde pueden orientarse las estrategias en torno a la mejora de la calidad de los diferentes sistemas educativos europeos y mundiales. Estas pistas sitúan en el punto de mira no sólo al profesorado, sino también a las familias, a las administraciones y por supuesto al propio alumnado. Por fin empezamos a tener cada vez más claro que en educación, además de los resultados, los procesos son también importantes.

Un Plan de Calidad es un "documento que especifica qué procedimientos y recursos asociados deben aplicarse, quién debe aplicarlos y cuándo deben aplicarse a un proyecto, producto, proceso o contrato específico". Para los centros docentes públicos de Andalucía, la Consejería de

Jacobo Calvo Ramos. Jefe de estudios del CEIP Gran Capitán de Llora (Granada)

Educación ha desarrollado una medida que les permite implementar un Programa de Calidad y Mejora de los Rendimientos Escolares, que lleva asociado unos incentivos económicos anuales para el profesorado y cuya finalidad es la consecución de determinados objetivos educativos en relación con los rendimientos escolares. Estos objetivos deben estar fijados por cada centro docente público en su Plan de Centro y acordados con la Administración educativa,

> Cada vez tenemos más claro que en educación, además de los resultados, los procesos son también importantes

Para poder alcanzar estos objetivos y mejorar la calidad del sistema educativo andaluz, se debe partir del compromiso de los equipos docentes en la mejora del rendimiento escolar. Por este motivo, será la mayoría de los miembros del Claustro de Profesorado quienes decidan la participación del centro en este Programa.

Ni que decir tiene que cada centro educativo es diferente al resto, o dicho de otro modo, no hay dos centros iguales. Por este motivo, y para que el proceso de mejora sea justo y equitativo, han de ser consideradas aquellas variables de contexto que se asocian fuertemente con el rendimiento académico del alumnado y, muy especialmente, el nivel socioeconómico y cultural de las familias y, por agregación, el de los propios centros educativos.

Como podemos entrever, este programa pretende reforzar al profesorado que está impulsando buenas prácticas educativas en los centros que garantizan una mejora de los rendimientos escolares, y por otro lado, motivar e incentivar al resto del profesorado a reflexionar sobre su propia práctica y siempre que sea necesario, incorporar nuevos elementos para mejorar dichos rendimientos. Perranaud destaca que las nuevas competencias

docentes deben ir dirigidas a organizar y animar situaciones de aprendizaje, gestionar la progresión del aprendizaje, promover una educación individualizada, saber implicar al alumnado en sus aprendizajes, apreciar la absoluta necesidad de ser especialistas en la colaboración, participar en la gestión de la escuela, saber establecer buenas relaciones con las familias, utilizar las nuevas tecnologías, afrontar los problemas y los deberes éticos con capacidad para resolver conflictos y organizar la formación continua, y en este sentido este Programa pretende consolidar estas prácticas educativas que, en definitiva, contribuyen a la mejora de los rendimientos escolares de nuestros hijos e hijas o de nuestras alumnas y alumnos.

Además, con este programa se persigue fomentar las buenas prácticas docentes, la innovación y la formación permanente por parte del profesorado.

¿Cómo se solicita?

Una vez hecha la propuesta de participación por la mayoría de los miembros del Claustro de Profesorado, en donde se propongan la consecución de determinados objetivos educativos fijados en su Plan de Centro, en relación con los rendimientos escolares, el equipo directivo elaborará la propuesta de modificación del Plan de Centro para incluir dichos objetivos educativos, teniendo en cuenta las aportaciones realizadas por el claustro de profesorado, el equipo técnico de coordinación pedagógica y otros órganos de coordinación docente del centro. Finalmente el director o directora presentará, en una sesión extraordinaria del Consejo Escolar que se convoque a tales efectos, la propuesta de modificación del Plan de Centro para que, en su caso, sea aprobada por dicho órgano.

> Este programa pretende reforzar al profesorado que está impulsando buenas prácticas en los centros educativos

Posteriormente será labor de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa quien eleve a la persona titular de la Dirección General competente en materia de evaluación educativa la relación de centros docentes que participarán en el Programa.

Tal y como recoge la Orden de 26 de septiembre de 2011, por la que se regula el Programa de Calidad y Mejora de los Rendimientos Escolares en los centros docentes públicos, el hecho educativo es complejo en sí mismo y para tratar de atender a todas las variables, se han incluido en este programa diversos indicadores que pretenden valorar principalmente: las actuaciones del centro, el clima de convivencia y la implicación de las familias. Como decía anteriormente, es imprescindible atender a las variables de contexto, por lo que cada centro deberá definir su situación de partida, determinada por la realidad educativa en la que se encuentra en el momento en el que inicia el Programa.

Actuaciones del centro

Se refieren al rendimiento educativo del centro y a las actuaciones que desarrollan. En cuanto a las primeras, los indicadores de evaluación giran en torno a la tasa de promoción del alumnado, tasa de absentismo escolar, tasas del alumnado en cuanto al dominio de las competencias básicas o de las competencias de comunicación lingüística y razonamiento matemático, niveles de satisfacción del alumnado, de las familias, tasas de continuidad en estudios superiores, tasas de alumnado que titula y tasas de alumnado que abandona, entre otras.

Podemos observar que el análisis del rendimiento educativo del centro realmente gira en torno a los resultados que los alumnos van obteniendo a lo largo de su escolarización, y no exclusivamente en los de tipo académico, sino también en los niveles de satisfacción o los resultados de las diferentes pruebas de diagnóstico que evalúan las competencias básicas y que no tienen un carácter vinculante con la calificación.

Respecto a las actuaciones del

"La calidad de un sistema educativo no puede ser mejor que la de sus profesores" (informe McKinsey)

El rendimiento educativo del centro gira en torno al del alumnado

centro, la evaluación corresponde a indicadores tales como la implicación del profesorado del centro en planes, proyectos y actuaciones de innovación e investigación educativa, destinados a la mejora o la implicación de la comunidad educativa del centro. La implementación de alguno de los planes o proyectos de innovación educativa favorecen una mejora en cuanto a las diferentes metodologías a aplicar en el centro o aula, permitiendo una mayor individualización de la enseñanza.

Clima y convivencia

En relación al clima de convivencia, es imprescindible llevar a cabo actuaciones preventivas para la mejora del clima escolar, por lo que es necesario valorar las iniciativas propuestas por el centro, el porcentaje de familias que establecen compromisos de convivencia o el número de conductas contrarias a esa convivencia. Así mismo se busca analizar el aprovechamiento de la oferta de actividades culturales, extraescolares y complementarias por el alumnado, estudiando el porcentaje de participación y el grado de satisfacción de las familias con dichas actividades.

La Ley de Educación de Andalucía (LEA) recoge permanentemente el término "rendimientos escolares" referido a su mejora por parte del alumnado. Esto significa que el actual modelo educativo tiene como una de sus grandes finalidades ir más allá de los resultados académicos y, por tanto, del sobresaliente o el suficiente de turno. Contribuye también al desarrollo personal y social de su alumnado. Se trata, pues, de consolidar o generar climas adecuados que favorezcan el aprendizaje de valores de respeto, afecto, libertad, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, participación, aprender a expresar adecuadamente las propias ideas y emociones, a tratar y solucionar los conflictos bipersonales y a ejercer una ciudadanía activa e integradora. En definitiva, a adquirir la competencia social y ciudadana basada en la propia práctica de estos valores.

> Una de las grandes finalidades del actual modelo educativo es ir más allá de los resultados académicos

Papel de las familias

Las familias también tienen un papel clave en este Programa. La LOE en su preámbulo recoge la necesidad de implicar a todos los componentes de la comunidad educativa en colaborar en una educación de calidad. Exige ineludiblemente la realización de un esfuerzo compartido. Con frecuencia se viene insistiendo en el esfuerzo de los estudiantes, pero como recoge el citado preámbulo, la responsabilidad del éxito escolar de todo el alumnado no sólo recae sobre éste, sino también sobre sus familias, además del profesorado, los centros docentes o las administraciones educativas

En este sentido y desde el Programa de Calidad y Mejora, lo que se pretende fomentar es la participación e implicación de las familias en la vida del centro y en la mejora de los rendimientos escolares de sus hijos. Por este motivo el establecimiento de compromisos educativos con el centro o el grado de satisfacción de las familias con las actuaciones tutoriales desarrolladas por el mismo, se erigen como indicadores clave.

La normativa vigente relacionada con la promoción de la convivencia en los centros, establece el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos incluyendo, entre otras medidas, la posibilidad de que las familias suscriban compromisos educativos y

de convivencia con los centros docentes. Por otro lado, y para que se pueda hacer un seguimiento real del proceso de aprendizaje, es necesario conocer todas las "reglas del juego" y, por tanto, los criterios por los cuales se van a valorar y calificar los progresos en dichos aprendizajes.

El Programa de calidad también se hace coparticipe de este principio que garantiza una igualdad de derechos y oportunidades para el alumnado, por lo que es considerado como un aspecto clave, analizando el porcentaje de familias que han recibido información sobre dichos criterios de evaluación u otras actuaciones educativas desarrolladas por el centro y que deban cumplir dichos principios de igualdad.

Como conclusion, es necesario crear herramientas y espacios de intercambio de experiencias que realmente favorezcan una reflexión de las prácticas docentes. El Programa de Calidad y Mejora de los Rendimientos Escolares se convierte en una herramienta que contribuye a esta reflexión para una posterior actuación. No quiero entrar en si esta medida debería ser generalizada o no a todos los centros educativos, tampoco en que si motivar con incentivos económicos es poner en duda el compromiso del profesorado con su labor profesional. Más allá de estas cuestiones, quiero resaltar que todas aquellas medidas que favorezcan una mejor educación de nuestros hijos, hijas, alumnas y alumnos, bienvenidas son y serán, aunque eso sí, con medidas orientadas exclusivamente al profesorado, no es suficiente. Administración y familias deben remar en la misma dirección para garantizar un presente y un futuro de éxitos escolares, personales y profesionales.

"El pesimista se queja del viento; el optimista espera que cambie; el realista ajusta las velas" (William George Ward)

El Programa de Calidad pretende fomentar la implicación de las familias

FAPA HUELVA ‘JUAN RAMÓN JIMÉNEZ’

FAMPA Huelva, Adián y ASADIPRE reunidos en pro de la educación

Los reprensentantes de las tres asociaciones durante la reunión.

FAMPA-Huelva se ha reunido recientemente con las dos Asociaciones de Directores con mayor representación de Andalucía: "ADIAN" (Asociación de directores y directoras de Institutos de Andalucía) y "ASADIPRE" (Asociación andaluza de directores y directoras de centros públicos de educación infantil, primaria y residencias escolares) el objetivo de esta reunión no ha sido otro que el de contribuir a la mejora de la educación de los niños y niñas andaluzas. Estan convencidos de que el trabajo cooperativo, la implicación y el aporte de los diferentes miembros de la comunidad educativa (profesorado, familia, alumnado y administración) son necesarios y enriquecen enormemente la calidad del sistema educativo.

Y es que desde FAMPA -Huelva se cree firmemente en el movimiento de padres y madres del alumnado como elemento esencial en la contribución y construcción de la sociedad, conjuntamente al resto de miembros que conforman la comunidad educativa, principalmente profesorado, equipos directivos y alumnado, “pues es en la escuela donde se está formando la ciudadanía del futuro y, por tanto, debemos tener una visión amplia sobre el papel colaborador que debemos mantener escuela y familia”, declaran.

Es desde esta perspectiva desde la que se han planteado diferentes objetivos. Entre ellos está el de contribuir, mediante sus aportaciones en los órganos de representación, a una educación humanista y científica orientada al desarrollo de la personalidad y al fomento de hábitos intelectuales y de trabajo y del espíritu crítico. Además, quieren contribuir a una escuela que forme en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en los valores de la paz y la solidaridad, y en el ejercicio de la tolerancia y la libertad. De la misma forma, FAMPA Huelva persigue el éxito escolar de todos los niños, mediante una educación que atienda a la diversidad y garantice la igualdad de oportunidades.

.- -

FAPA HUELVA ‘JUAN RAMÓN JIMÉNEZ Y ZENOBIA CAMPRUBI’
Avda Andalucía 11-A. Bajo. 21004 Huelva
Teléfono: 959 261203/959 811473 Fax:959 261203
Web: www.fapahuelva.org
Presidenta: Mª Dolores Duque Galey

FAPA GRANADA ‘ALHAMBRA’

Presentación en Granada de las guías “para participar más y mejor”

Jose Antonio Puerta y Ana Gámez en uno de los encuentros con familias

No es fácil ser padre o madre, nadie nos enseña a serlo, sin embargo tenemos la convicción de que la educación de nuestros hijos e hijas es la mejor inversión que podemos legarles", con estas palabras empezó el consejero de Educación, Francisco Álvarez de la Chica, la presentación de la Guía de Derechos y Responsabilidades de las Familias Andaluzas en Educación, de la que se han repartido en Granada 103.917 emplares. Las guías han sido elaboradas por la Consejería de Educación y editadas por CODAPA. Su objetivo es estrechar el vínculo entre escuela y familias, reforzando la participación de padres y madres en los centros docentes y en la educación de sus hijos e hijas.

La delegada de Educación, Ana Gámez, y el presidente de FAPA-Alhambra, José Antonio Puerta, han mantenido encuentros con las familias y han acompañado la entrega de estas Guías en diversos centros educativos de la provincia. En estos actos se ha puesto de manifiesto cómo la implicación de padres y madres en la educación garantiza un mayor progreso y éxito escolar.

Tanto Gámez como Puerta han señalado la necesidad de que profesorado y familias actúen coordinadamente. Por su parte, la delegada de Educación ha pedido a las familias que se valore, reconozca y respete la labor docente, porque en manos de sus profesionales ponemos el futuro de nuestra sociedad y lo mejor que tenemos, nuestros hijos e hijas. A su vez, el presidente de FAPA-Alhambra ha venido haciendo en estos encuentros un llamamiento a padres y madres para que vayan a los centros educativos para que conozcan los diversos programas que se desarrollan y apoyen siempre a sus hijos depositando en ellos su confianza.

- -

FAPA GRANADA ‘ALHAMBRA’
Calle Santa Juliana, s/n (18007) Granada.
Tlf.: 958 13 83 09. Fax: 958 13 17 64.
Web: www.fapagranada.org
Presidente: José Antonio Puerta.

FAPA MÁLAGA 'FDAPA'

El delegado de educación participa en la Asamblea General de FDAPA

La Federación Democrática de Asociaciones de Padres y Madres del alumnado de la provincia de Málaga (FDAPA) que agrupa a más de 450 asociaciones que trabajan por la Enseñanza Pública en la provincia, ha celebrado sus Asambleas Generales el pasado sábado 5 de noviembre en el centro cívico de la capital. El delegado provincial de educación, Antonio Escámez, ha participado en la inauguración de las Asambleas dirigiéndose a la representación de padres y madres de las AMPAs malagueñas para reconocer su trabajo y compromiso con la Escuela Pública.

El delegado quiso también transmitir a las madres y padres que la educación efectivamente lo es todo, pero fundamentalmente debe ser entre todos, y ahí es esencial e imprescindible la participación e implicación comprometida de todos ellos, por lo que les expresó su reconocimiento y agradecimiento.

Tanto la Memoria de Gestión como la Memoria Económica fueron aprobadas por unanimidad, como ocurrió también con el Proyecto de Actividades, que se vio enriquecido con aportaciones de los asistentes, y el Presupuesto de Gastos para este curso. En el desarrollo de la Asamblea General Extraordinaria, fueron ratificados los nombramientos de María José Fajardo como Presidenta y de Rosendo Moreno como Vicepresidente y se eligieron diez nuevos vocales para cubrir las vacantes producidas en la Junta Directiva.

Momentos de la Asamblea General celebrada en la capital malagueña

Reconocimientos

Antes de iniciarse formalmente la Asamblea General Ordinaria, como ya es tradicional, se otorgaron reconocimientos a destacadas personas que han formado parte de la directiva de FDAPA con anterioridad, como es el caso de Pilar Triguero, Marisol Luque, Miguel Ángel Castillo, Mª José Frapoli, Remedios Martínez, Miguel Gallardo y Maribel Fernández. A cada una de ellas se le hizo entrega de una placa conmemorativa en agradecimiento a su labor desinteresada y al trabajo realizado en su paso por la Federación.

Un año más, el apartado de sugerencias y preguntas es el que ocupó gran parte del día porque, además de resolver las dudas de los asistentes, sirvió para poner en común el día a día de cada una de las AMPAs que integran la federación malagueña y conocer el desarrollo de los distintos temas de interés general: Delegados y Delegadas de Padres, Plan de Apertura de Centros, Escuela TIC 2.0, Consejos Escolares, Gratuidad de Libros de Texto, Religión en la Escuela, Transporte Escolar, etc.

FAPA MÁLAGA 'FDAPA'
Antiguo C. P. Rodríguez de la Fuente.
Calle Hoyo Higuerón, 3. 29003, Málaga.
Tlf.: 952 04 26 23. Fax: 952 04 26 71.
Web: www.fdapamalaga.org
Presidenta: Mª José Fajardo.

FAPA ALMERÍA ‘FAPACE’

FAPACE galardonado con el Premio Andaluz al Voluntariado

El pasado 18 de octubre de 2011 el jurado del 11º Premio Andaluz al Voluntariado decidió por unanimidad otorgar este galardón en la modalidad Proyecto de Voluntariado en Red a la Federación onubense FAPACE, por su colaboración activa, su compromiso y su participación en el movimiento asociativo.

“Queremos compartir esta distinción con todas nuestras AMPAs y con las instituciones que participan en nuestros proyectos. Hacemos extensiva nuestras felicitaciones a todas aquellas personas que convencidas de que la educación de calidad se construye con la participación de toda la comunidad educativa colaboran para lograrlo” declaran desde la Junta Directiva de la Federación.

Instituida en 1978 e integrada actualmente por el 85% de las AMPAs de Centros públicos y concertados de la provincia de Almería, suma aproximadamente 35.000 familias, constituyéndose en una fuerte organización social dentro del tejido asociativo provincial.

FAPACE se ha consolidado como entidad de asesoramiento y formación de las AMPAs y familias almerienses, convirtiéndose en la plataforma de comunicación, formación e información que coordina el trabajo en red de las asociaciones. A lo largo de estos años se ha fomentado la acción formativa cooperativa y complementaria con otras instituciones con la finalidad de aunar esfuerzos, maximizar el alcance formativo, promover la formación de formadores y el voluntariado en red.

Las reuniones con las secretarías comarcales, la formación a través de los cursos, talleres y jornadas, el fomento de la participación y trabajo en equipo, la estructura de voluntariado en red de las AMPAs, el asesoramiento y la comunicación continua (telefónica, personal y electrónica) y la colaboración institucional constituyen los pilares fundamentales de la estructura y funcionalidad del voluntariado en red de FAPACE.

FAPA ALMERÍA ‘FAPACE’

C/Arcipreste de Hita nº 26 - Bajo 04006

Almería, España

Tlf.: 950 22 09 71. Fax: 950 22 28 31

Web: www.fapacealmeria.org

Presidente: Román Puentes Sánchez

ESFUERZA
Esfuerzo educativo de Andalucía

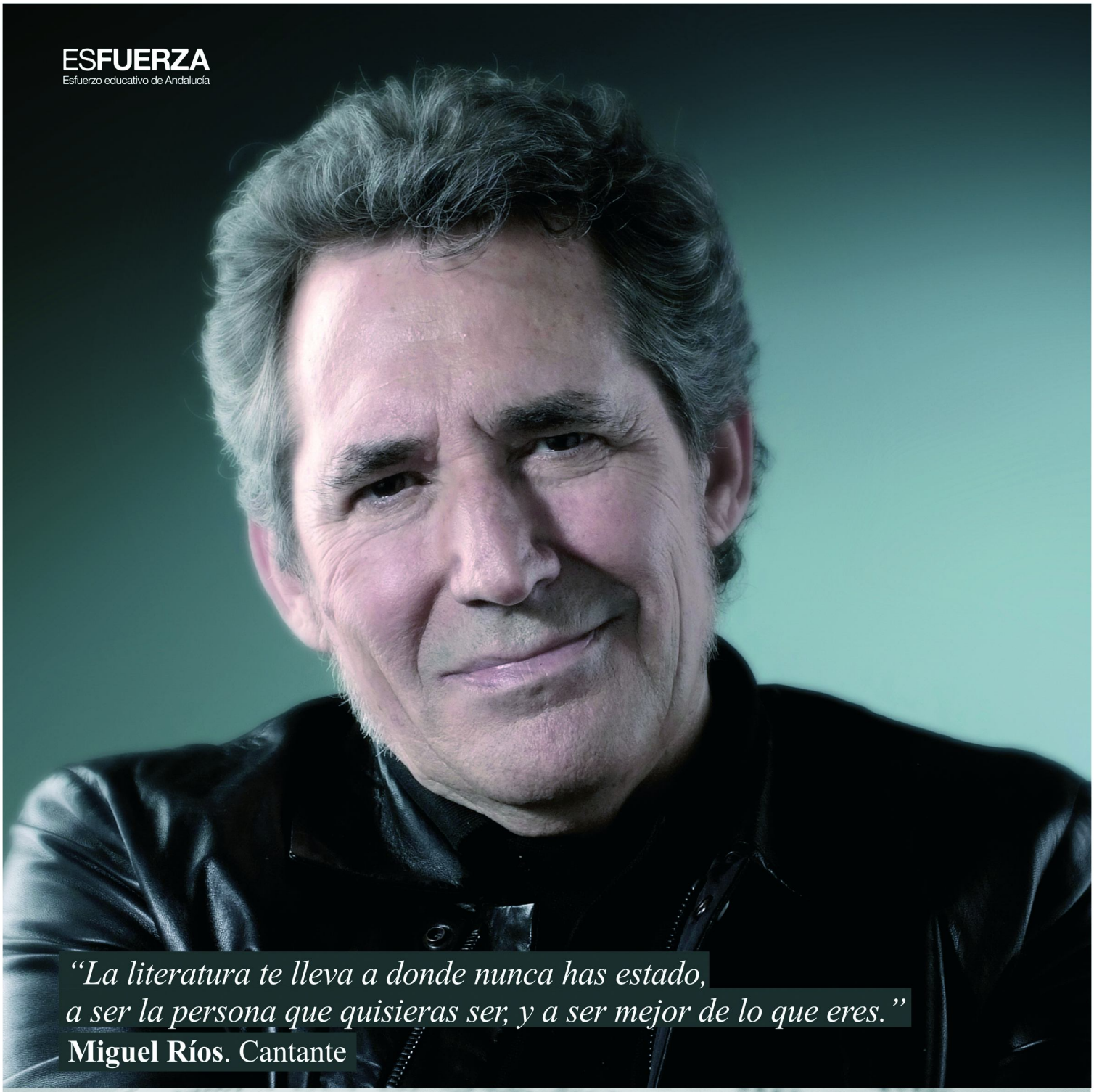

"La literatura te lleva a donde nunca has estado,
a ser la persona que quisieras ser, y a ser mejor de lo que eres."
Miguel Ríos. Cantante

Leer,
la mejor lección de tu vida.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

www.lamejorleccion.com